

5

ECUAFLAMA

Guayaquil - Ecuador

10.7.2014

Guayaquil, 28 de Julio del 2014

Señor Arq.
Angel Freseli Salazar Noboa
Ciudad.

De mis consideraciones:

Res. 20.184. Q.02

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía ECUAFLAMA S.A., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a Ud. para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el periodo de **CINCO AÑOS**.

Usted, de acuerdo a los Estatutos Sociales de la compañía le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía individualmente. Las atribuciones del Gerente General, constan en las escrituras de constitución de la Compañía ECUAFLAMA S.A., la misma que fue autorizada por el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 15 de Febrero del 2002, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 21 de febrero de 2002.

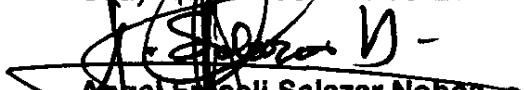
Atentamente



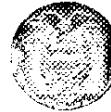
Ing. Henry Kronfle Kozhaya
Presidente

ACEPTO el cargo para el cual he sido designado, según nombramiento que antecede.

Guayaquil, 28 de Julio del 2014


Angel Freseli Salazar Noboa
C.I. 0904569795
Ecuatoriano
Guayaquil-Ecuador

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:37.408
FECHA DE REPERTORIO:05/ago/2014
HORA DE REPERTORIO:14:53

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Agosto del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ECUAFLAMA S.A.**, a favor de **ANGEL FRESELI SALAZAR NOBOA**, de fojas 31.763 a 31.765, Registro de Nombramientos número **10.263**.

ORDEN: 37408



Guayaquil, 07 de agosto de 2014

Ab. César Moya Delgado

**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO**

REVISADO POR *DR*

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0015197